## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE LA CUBA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2024.

En Almonacid de la Cuba siendo las 20:10 horas del día 16 de abril de 2024 se reúne en la Casa Consistorial previa citación cursada al efecto en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúnen:

ALCALDE: D. JOSÉ ENRIQUE MARTINEZ MARCO (P.P.)

## CONCEJALES:

D. JUAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ (P.P.)
D. JOSÉ MANUEL PEÑA GALVE (P.P.)

DÑA. RAQUEL PEÑA GRACIA (P.P.)
D. ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ (P.P.)

SECRETARIA: DÑA. ELISA SANJUÁN CASTAN.
Abierta la sesión por la presidencia se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el orden del dia:

## 1.-LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta siguiente:
Acta de la sesión ordinaria de Pleno de 5.3.2024, se aprueba por unanimidad de los presentes.

## 2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO PENSIÓN MUNICIPAL.

Que a la vista del expediente y proyecto de obras de la pensión municipal de 30 marzo 2024 del arquitecto, XXXXXXXXX
Considerando que es necesaria la aprobación del proyecto por el pleno a la vista de su presupuesto de 120.012,28 euros, cuantía superior al $10 \%$ de los recursos ordinarios del presupuesto del año 2024.

El Pleno del Ayuntamiento, POR MAYORIA, con el voto en contra de Antonio Martínez Martínez, la abstención de Raquel Peña Gracia y Juan José García Gómez y el voto a favor de José Enrique Martínez Marco y José Manuel Peña Galve, ACUERDA:
PRIMERO.- La aprobación de proyecto de obras de la pensión municipal de 30 marzo 2024 del arquitecto, XXXXXXXXX

SEGUNDO.- Se autoriza al Alcalde a la firma de cuantos documentos fueren necesarios a tales fines.

## 3.-APROBACIÓN DEL PLIEGO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE LA PENSIÓN MUNICIPAL.

Que a la vista del expediente, proyecto de obras de la pensión municipal de 30 marzo 2024 del arquitecto, XXXXXXXXX y pliego de licitación de las obras de fecha 16 marzo 2024.

Considerando que es necesaria la adjudicación de las obras del proyecto por el pleno a la vista de su presupuesto de 127.012,28 euros, cuantía superior al 10\% de los recursos ordinarios del presupuesto del año 2024 y por el procedimiento abierto simplificado sumario.

El Pleno del Ayuntamiento, POR MAYORÍA, con el voto en contra de Antonio Martínez Martínez, la abstención de Raquel Peña Gracia y Juan José García Gómez y el voto a favor de José Enrique Martínez Marco y José Manuel Peña Galve, ACUERDA:

PRIMERO.- La aprobación del pliego de licitación de las obras de la pensión municipal de 30 marzo 2024 del arquitecto, $\operatorname{XXXXXXXXX}$
SEGUNDO.- Se le otorgue el trámite que corresponda.

## 4.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

Se da cuenta de los siguientes decretos:
$N^{0} 11 / 2024$. Adjudicación de contrato de explotación y arrendamiento del local destinado a bar de calle Extramuros.
${ }^{N} \times 12 / 2024$. Aprobación liquidación del presupuesto 2024.
$N^{0} 13 / 2024$. Adjudicación del contrato de explotación y arrendamiento del local para tienda multiservicios en Plaza Antonio Zubiri.
$N^{0} 14 / 2024$. Adjudicación del contrato de mantenimiento, apertura y cierre de instalaciones y bar de las piscinas municipales.

Se dio cuenta el informe resumen anual de control interno del Ayuntamiento de Almonacid de la Cuba del año 2023.

Y en este estado y siendo las 20:56 horas del citado día, se da por terminada la presente sesión, de la que se levanta acta, de todo lo cual como Secretario, certifico.

```
V}\mp@subsup{}{}{\circ}\mp@subsup{B}{}{0
EL ALCALDE,
```

LA SECRETARIA.

